



INESEM

BUSINESS SCHOOL

Curso Superior en Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en Andalucía

+ Información Gratis

titulación de formación continua bonificada expedida por el instituto europeo de estudios empresariales

Curso Superior en Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en Andalucía

duración total: 150 horas

horas teleformación: 75 horas

precio: 0 € *

modalidad: Online

* hasta 100 % bonificable para trabajadores.

descripción

El ISD y el ITP y AJD son tributos cedidos a las comunidades autónomas, lo que obliga a los profesionales a conocer la normativa de aplicación de cada región. Este Curso Superior ofrece al alumnado tanto una formación general sobre estos impuestos como un desglose con las principales particularidades para el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



a quién va dirigido

Todos aquellos trabajadores y profesionales en activo que deseen adquirir o perfeccionar sus conocimientos técnicos en este área.

objetivos

- Conocer los distintos impuestos y distinguirlos en función de la naturaleza de los mismos.
- Aprender a liquidar y gestionar cada uno de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y de Sucesiones y Donaciones.
- Determinar la compatibilidad del ISD e ITP y AJD con las distintas normas fiscales.

para qué te prepara

Este curso le prepara para la adquisición y/o actualización de conocimientos fiscales relacionados con el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como acerca del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, así como para el análisis de la estructura, el cálculo y la elaboración de los modelos correspondientes, concretamente en el ámbito de la comunidad de Andalucía.

salidas laborales

Consultorías, Asesorías, Empresas, Sector Empresarial, sector financiero.

titulación

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por parte de INESEM vía correo postal, la Titulación Oficial que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Esta titulación incluirá el nombre del curso/máster, la duración del mismo, el nombre y DNI del alumno, el nivel de aprovechamiento que acredita que el alumno superó las pruebas propuestas, las firmas del profesor y Director del centro, y los sellos de la instituciones que avalan la formación recibida (Instituto Europeo de Estudios Empresariales).



INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS EMPRESARIALES

como centro de Formación acreditado para la impartición a nivel nacional de formación
EXPIDE LA SIGUIENTE TITULACIÓN

NOMBRE DEL ALUMNO/A

con D.N.I. XXXXXXXX ha superado los estudios correspondientes de

Nombre de la Acción Formativa

de XXX horas, perteneciente al Plan de Formación INESEM en la convocatoria de XXXX
Y para que surta los efectos pertinentes queda registrado con número de expediente XXXX- XXXX-XXXX-XXXXXX

Con una calificación de SOBRESALIENTE

Y para que conste expido la presente TITULACIÓN en
Granada, a (día) de (mes) de (año)

La dirección General

MARIA MORENO HIDALGO

Firma del alumno/a

Sello



NOMBRE DEL ALUMNO/A

forma de bonificación

- Mediante descuento directo en el TC1, a cargo de los seguros sociales que la empresa paga cada mes a la Seguridad Social.

metodología

El alumno comienza su andadura en INESEM a través del Campus Virtual. Con nuestra metodología de aprendizaje online, el alumno debe avanzar a lo largo de las unidades didácticas del itinerario formativo, así como realizar las actividades y autoevaluaciones correspondientes. Al final del itinerario, el alumno se encontrará con el examen final, debiendo contestar correctamente un mínimo del 75% de las cuestiones planteadas para poder obtener el título.

Nuestro equipo docente y un tutor especializado harán un seguimiento exhaustivo, evaluando todos los progresos del alumno así como estableciendo una línea abierta para la resolución de consultas.

El alumno dispone de un espacio donde gestionar todos sus trámites administrativos, la Secretaría Virtual, y de un lugar de encuentro, Comunidad INESEM, donde fomentar su proceso de aprendizaje que enriquecerá su desarrollo profesional.

materiales didácticos

- Manual teórico 'Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y
- Manual teórico 'Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales



profesorado y servicio de tutorías

Nuestro equipo docente estará a su disposición para resolver cualquier consulta o ampliación de contenido que pueda necesitar relacionado con el curso. Podrá ponerse en contacto con nosotros a través de la propia plataforma o Chat, Email o Teléfono, en el horario que aparece en un documento denominado “Guía del Alumno” entregado junto al resto de materiales de estudio. Contamos con una extensa plantilla de profesores especializados en las distintas áreas formativas, con una amplia experiencia en el ámbito docente.

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas, así como solicitar información complementaria, fuentes bibliográficas y asesoramiento profesional. Podrá hacerlo de las siguientes formas:

- **Por e-mail:** El alumno podrá enviar sus dudas y consultas a cualquier hora y obtendrá respuesta en un plazo máximo de 48 horas.

- **Por teléfono:** Existe un horario para las tutorías telefónicas, dentro del cual el alumno podrá hablar directamente con su tutor.

- **A través del Campus Virtual:** El alumno/a puede contactar y enviar sus consultas a través del mismo, pudiendo tener acceso a Secretaría, agilizando cualquier proceso administrativo así como disponer de toda su documentación



plazo de finalización

El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá de la misma duración del curso. Existe por tanto un calendario formativo con una fecha de inicio y una fecha de fin.

campus virtual online

especialmente dirigido a los alumnos matriculados en cursos de modalidad online, el campus virtual de ineseam ofrece contenidos multimedia de alta calidad y ejercicios interactivos.

comunidad

servicio gratuito que permitirá al alumno formar parte de una extensa comunidad virtual que ya disfruta de múltiples ventajas: becas, descuentos y promociones en formación, viajes al extranjero para aprender idiomas...

revista digital

el alumno podrá descargar artículos sobre e-learning, publicaciones sobre formación a distancia, artículos de opinión, noticias sobre convocatorias de oposiciones, concursos públicos de la administración, ferias sobre formación, etc.

secretaría

Este sistema comunica al alumno directamente con nuestros asistentes, agilizando todo el proceso de matriculación, envío de documentación y solución de cualquier incidencia.

Además, a través de nuestro gestor documental, el alumno puede disponer de todos sus documentos, controlar las fechas de envío, finalización de sus acciones formativas y todo lo relacionado con la parte administrativa de sus cursos, teniendo la posibilidad de realizar un seguimiento personal de todos sus trámites con INESEM

programa formativo

UNIDAD FORMATIVA 1. EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES (ISD) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES: MARCO NORMATIVO, NATURALEZA, OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

1. Normativa aplicable
2. Naturaleza y objeto
3. Ámbito territorial del impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

UNIDAD DIDÁCTICA 2. SUCESIONES. DETERMINACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE, SUJETO PASIVO, BASE IMPONIBLE, BASE LIQUIDABLE Y DEUDA TRIBUTARIA

1. Hecho imponible
2. Sujeto pasivo y responsables
3. Base imponible
 - 1.- Bienes del caudal relicto
 - 2.- Deducciones
 - 3.- Derechos de usufructo, uso y habitación
4. Base liquidable
 - 1.- Reducciones del Estado
 - 2.- Reducciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía
5. Deuda tributaria
 - 1.- Tipo de gravamen para Andalucía
 - 2.- Cuota tributaria

UNIDAD DIDÁCTICA 3. DONACIONES. DETERMINACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE, SUJETO PASIVO, BASE IMPONIBLE, BASE LIQUIDABLE, TIPO DE GRAVAMEN, DEUDA TRIBUTARIA, DEVENGO Y ACUMULACIÓN DE DONACIONES

1. Hecho imponible
 - 1.- Adquisición de bienes y derechos por donación
 - 2.- Adquisición de bienes y derechos por cualquier otro negocio a título gratuito ínter vivos
2. Sujeto pasivo
3. Base imponible
 - 1.- Valor real de los bienes donados
 - 2.- Cargas deducibles
 - 3.- Deudas deducibles
 - 4.- Donaciones de bienes de la sociedad conyugal
 - 5.- Comprobación de valores
4. Base liquidable
 - 1.- Reducciones de la normativa estatal
 - 2.- Reducciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía
5. Tipo de gravamen y cuota íntegra
6. La deuda tributaria: cuota tributaria y cuota líquida
 - 1.- Determinación de la deuda tributaria en la legislación estatal
 - 2.- Determinación de la deuda tributaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
7. Devengo en la modalidad de donaciones
8. Acumulación de donaciones

UNIDAD DIDÁCTICA 4. SEGUROS DE VIDA. HECHO IMPONIBLE, BASE IMPONIBLE Y BASE LIQUIDABLE

1. Hecho imponible
2. Base imponible
3. Base liquidable
4. Cuota tributaria

UNIDAD DIDÁCTICA 5. GESTIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES EN ANDALUCÍA

1. Cuestiones generales
2. Autoliquidación y presentación del impuesto en Andalucía

UNIDAD FORMATIVA 2. EL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS (ITP Y AJD) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

UNIDAD DIDÁCTICA 1. EL IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS: NATURALEZA, MODALIDADES, PRINCIPIOS Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

1. Régimen jurídico aplicable al ITP y AJD
 - 1.- Normas de Derecho Internacional y de Derecho Comunitario
 - 2.- Régimen jurídico estatal
 - 3.- Régimen jurídico Comunidad Autónoma de Andalucía
2. Naturaleza y características del ITP y AJD
3. Modalidades del ITP y AJD. Compatibilidades e incompatibilidades
 - 1.- Modalidades del impuesto
 - 2.- Sistema de compatibilidades e incompatibilidades
4. Principios de aplicación del ITP y AJD
 - 1.- Calificación
 - 2.- Pluralidad de convenciones
 - 3.- Afección de los bienes y derechos al pago del impuesto
5. Ámbito de aplicación territorial del ITP y AJD
 - 1.- Ámbito de aplicación internacional
 - 2.- Ámbito de aplicación interna
6. Exenciones comunes
 - 1.- Exenciones Subjetivas
 - 2.- Exenciones Objetivas
 - 3.- Exenciones establecidas en disposiciones especiales

UNIDAD DIDÁCTICA 2. TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS: HECHO IMPONIBLE, SUJETO PASIVO, BASE IMPONIBLE, TIPO DE GRAVAMEN, DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES

1. Hecho imponible
 - 1.- Operaciones sujetas
 - 2.- Operaciones no sujetas
 - 3.- Compatibilidad con la modalidad AJD
 - 4.- Relación entre TPO e IVA
 - 5.- Supuesto especial. Transmisión de bienes y derechos
2. Sujeto pasivo
3. Base imponible y base liquidable en TPO
 - 1.- Base imponible
 - 2.- Base liquidable
4. Tipos de gravamen y cuota en TPO
 - 1.- Régimen general
 - 2.- Tipos de gravamen en la normativa estatal
 - 3.- Tipos de gravamen en la Comunidad Autónoma de Andalucía
5. Deducciones y bonificaciones. Cuota líquida en TPO
 - 1.- Deducciones y bonificaciones estatales
 - 2.- Deducciones y bonificaciones en la Comunidad Autónoma de Andalucía

UNIDAD DIDÁCTICA 3. OPERACIONES SOCIETARIAS. DETERMINACIÓN DEL HECHO IMPONIBLE, MODALIDADES, BASE IMPONIBLE Y SUJETO PASIVO

1. Aspectos generales de las operaciones societarias
2. Concepto de sociedad a efectos de la modalidad Operaciones Societarias
 - 1.- Tipos de sociedades
 - 2.- Sociedades comunitarias y extranjeras

3.Hecho imponible

- 1.- Constitución de sociedades
- 2.- Aumento y disminución de capital social
- 3.- Disolución de sociedades
- 4.- Aportaciones efectuadas por los socios que no supongan aumento del capital social (art. 19.1.2 LITP)
- 5.- Traslado a España de la sede de dirección efectiva o del domicilio de una sociedad cuando ni una ni otro estuviesen previamente situados en un Estado miembro de la Unión Europea

estuviesen previamente situados en un Estado miembro de la Unión Europea

4.Operaciones no sujetas a la modalidad de operaciones societarias

- 1.- Operaciones de reestructuración
- 2.- Traslado de la sede de dirección efectiva o del domicilio social de sociedades de un estado miembro de la

Unión Europea a otro

3.- Modificación de la escritura de constitución o de los estatutos de una sociedad. Cambio del objeto social, transformación o prórroga del plazo de duración de una sociedad

- 4.- Ampliación de capital con cargo a la reserva constituida exclusivamente por prima de emisión de acciones

5.Base imponible en la modalidad de operaciones societarias

6.Sujeto pasivo. Cuota tributaria en la modalidad de operaciones societarias

UNIDAD DIDÁCTICA 4. ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS: NATURALEZA Y MODALIDADES

1.Naturaleza jurídica de la modalidad de Actos Jurídicos Documentados

2.Normativa reguladora de la modalidad de AJD

- 1.- Normativa estatal
- 2.- Normativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- 3.- Derecho de la Unión Europea

3.Documentos notariales

- 1.- Hecho imponible
- 2.- Distinción entre cuota fija y cuota variable
- 3.- Cuota fija
- 4.- Cuota variable

4.Documentos mercantiles

5.Documentos administrativos

UNIDAD DIDÁCTICA 5. DISPOSICIONES COMUNES: DEVENGO, PRESCRIPCIÓN, COMPROBACIÓN DE VALORES Y GESTIÓN DEL IMPUESTO

1.Devengo

2.Prescripción

3.Comprobación de valores en Andalucía

4.Gestión del impuesto